

Confederación Interamericana de Educación Católica – CIEC

## **Educar al humanismo solidario: desafíos y perspectivas**

Bogotá, 7 de noviembre de 2018

Excelencias reverendísimas, estimados directores y directoras de las escuelas católicas, queridos docentes religiosos y laicos, estoy contento de esta ocasión especial para encontrarme con vuestra Federación y deseo, antes que nada, transmitir a todos los presentes los más cordiales saludos por parte de la Congregación para la Educación Católica, de su Prefecto, el Cardenal Giuseppe Versaldi y de mi personal.

Viniendo a Colombia para presentar la nueva Constitución Apostólica *Veritatis gaudium* de Papa Francisco sobre las instituciones académicas eclesiásticas, acepté con mucho gusto la invitación del CIEC, en primer lugar, para agradecer a la Confederación y a todos ustedes por el servicio generoso y calificado que desde hace muchos años realizan en el campo de la educación. El segundo motivo de este encuentro es animarlos a continuar vuestro precioso trabajo, tomando un nuevo impulso de las enseñanzas que Papa Francisco continúa dirigiendo al mundo de la educación y de la escuela.

Benedicto XVI había insistido mucho sobre el tema de la emergencia educativa como un elemento problemático que caracteriza la cultura actual, y Papa Francisco a menudo vuelve al mismo tema enfatizando cómo los grandes desafíos con los cuales se debe confrontar la educación son también oportunidades importantes. La educación, que debería ayudar a las personas a crecer en libertad y paz, es un proceso que se basa, en primer lugar, en la esperanza que - como escribe el Papa – “nos invita a reconocer que siempre hay una salida, que siempre podemos reorientar el rumbo, que siempre podemos hacer algo para resolver los problemas.”<sup>1</sup>

Partiendo de estas consideraciones, me gustaría proponerles algunas reflexiones sobre el tema de los desafíos y las perspectivas actuales que podemos entrever con respecto a nuestro compromiso en las escuelas católicas; tomamos como ángulo de observación la educación al humanismo solidario, que fue afrontado en el último documento de la Congregación para la Educación Católica.

---

<sup>1</sup> PAPA FRANCISCO, Carta Encíclica *Laudato si'*, 24 de mayo de 2015, 61.

## **1. Los desafíos educativos**

Los comienzos de este siglo XXI presentan un escenario en constante mutación, provocado por el empuje de los grandes y rápidos cambios que se verifican en distintas partes del mundo occidental, si bien con diferentes acentos y repercusiones. La globalización, la financiación de la economía, la composición multicultural de la sociedad, acentuada por la magnitud de los fenómenos migratorios, el impacto de las nuevas tecnologías, junto a otros factores han trasformado completamente las antiguas categorías económicas, sociales y también educativas. Las organizaciones internacionales, como la UNESCO, están considerando desde hace varias décadas las diversas variables que afectan negativamente los procesos de formación en todo el mundo, y periódicamente proponen Informes que ofrecen una visión global de los desafíos educativos. En ellos se expresa la conciencia de los riesgos de una deriva individualista de la formación, a la cual es necesario responder con un proyecto educativo que apunte a las dimensiones de la persona y de la comunidad social<sup>2</sup>.

El derecho fundamental de los niños y de los jóvenes a ser considerados al centro de la atención de los gobiernos y, por lo tanto, al centro de las decisiones políticas, económicas y financieras, impone una mayor inversión en la educación y, sobre todo, plantear una educación que sepa hacer síntesis entre numerosas tensiones, evitando posturas extremas. Es necesario unir: la tensión entre lo global y lo local, que debe superarse educando a los ciudadanos del mundo sin perder las propias raíces; la tensión entre la adhesión a los principios universales y el cuidado de los propios valores personales; la tensión entre la propia tradición, que no puede constituir una restricción, sino que debe estar bien arraigada y ayudar a dialogar con otras visiones; la tensión entre las exigencias materiales y espirituales.

La educación, por lo tanto, está desafiada en sus valores más profundos, tales como: la primacía de la persona, el valor de la comunidad, la búsqueda del bien común, la solidaridad y la cooperación, el cuidado de la fragilidad, la atención hacia los menos afortunados, etc.

Si observamos la compleja realidad en la que vivimos, podemos identificar al menos cuatro cuestiones principales que las instituciones educativas deben absolutamente interceptar, para poder ofrecer una respuesta coherente a nivel de valores, estilos y de métodos.

1.1. Una primera cuestión se refiere a *la crisis de las relaciones y de la comunicación entre las generaciones*. No es una crisis conflictiva - como en el 1968 – más bien progresiva y más profunda. Este problema arrastra inmediatamente con sí los temas de autoridad y libertad, tal como se experimentan en la vida cotidiana, pero

---

<sup>2</sup> Cf. I. FIORIN (ed.), *Oltre l'aula. La proposta pedagogica del Service Learning*, Mondadori-Università, Milán 2016, 29ss.

particularmente en los procesos de transmisión de valores. Este es una cuestión central para la educación. La crisis de las relaciones, que provoca una cierta confusión de las identidades y de las edades de la existencia, de los roles y de los sentimientos que condicionan el intercambio entre generaciones, induce a algunos observadores a definir la actual como una *sociedad adolescéntrica*<sup>3</sup>, donde las problemáticas no se refieren tanto a los jóvenes, más bien se refieren a los adultos.

La falta de claridad entre autoridad y autoritarismo hoy se revela particularmente aguda en ámbito formativo, donde son interpelados especialmente los adultos y sienten un verdadero *malestar educativo*<sup>4</sup>. Se trata de un aspecto que afecta en primer lugar la tarea educativa de los padres, el rol de la escuela, de otras instituciones dedicadas a la educación y a los formadores en general: por un lado, los jóvenes tienen la necesidad de conocer figuras de referencia maduras, por otros lados, los adultos se sienten inseguros en el propio rol.

Desde el punto de vista pedagógico, el problema está estrechamente relacionado con el malentendido del concepto de *libertad personal*, que se interpreta como alternativa a cualquier norma y reglas: el principio personalista de “libertad bajo condición” fue reemplazado por el principio permisivo de “libertad sin condición”. La libertad se asume hoy como una mera posibilidad de hacer partiendo de las necesidades individuales, ya no como posibilidad de elegir ‘de’ hacer.

En este horizonte, la crisis de la autoridad educativa se manifiesta como una *crisis de propuesta axiológica*, es decir, como una crisis de las reglas fundamentales del comportamiento personal y social, que deben basarse en valores y que son requeridas por la misma naturaleza del ser humano.

1.2. Otro tema relevante está relacionado con la difusión del *mundo digital* y las *redes sociales*, sobre todo a sus efectos en la mentalidad de las personas. Hoy vivimos en la era de la llamada “post-verdad” en la cual los valores y los datos objetivos tienen menor influencia en la formación de la opinión pública con respecto a las emociones y a las creencias personales. Este término encuentra en inglés un sinónimo en *post-factual*; es decir, una situación donde los datos de hecho no parecen encajar mucho en la comunicación, ni constituyen un criterio de referencia. La post-verdad plantea a la cultura contemporánea una cuestión candente que también influye en el ámbito de la educación: se va más allá de la verdad que se convirtió en menos importancia, o hasta irrelevante, aún sin falsificarla o contestada. Este fenómeno global y digital está arraigado y alimentado por la dinámica de los *nuevos medios*. Las *redes sociales* son

---

<sup>3</sup> Cf. T. ANATRELLA, *Interminables adolescenses, - les 12-30 ans -*, París, Cerf/Cujas, 1988. Ver también *La différence interdite*, París, Flammarion, 1998.

<sup>4</sup> Cf. L. PATI, «L'autorità educativa tra crisi e nuove domande», en LABORATORIO PEDAGOGICO, *Ripensare l'autorità. Riflessioni pedagogiche e proposte educative* (ed. L. Pati e L. Prenna) Guerini Studio, Milán 2008, 15-32.

<sup>5</sup> Cf. G. CORALLO, *Pedagogia. L'educazione. Problemi di pedagogia generale*, SEI, Turín 1972, 224ss.

el caldo de cultivo y la propagación del virus de la desinformación, con consecuencias geopolíticas muy evidentes. Es una especie de mutación antropológica que produce la tecnología digital y que influye en la noción de tiempo y espacio, en la percepción de uno mismo, de los demás y del mundo, en el modo de comunicar, de aprender y de informarse. El fenómeno de la post-verdad desestabiliza y desestructura, pero al mismo tiempo desafía y provoca para buscar nuevos caminos.

El riesgo es que, en un clima general de desconfianza, cada uno permanezcan confinado en su “filtro burbuja” (como lo llamó el estadounidense Eli Pariser), es decir, en el espacio virtual donde las personas con la misma mentalidad o ideas similares se intercambian opiniones confirmándose recíprocamente y encerrándose en la *echo chamber* (es decir, en la cámara reverberante). Esto pone en peligro la fecundidad intelectual y cultural del sujeto, como también la natural y sana disponibilidad a interactuar con quien es diferente.

¿Cuál es la causa de este fenómeno? La post-verdad cuestiona el valor de los hechos, de los datos objetivos, su fuerza persuasiva y la posibilidad de usarlos para desenmascarar una mentira o cerrar una discusión. El valor objetivo de los hechos que la educación debería conducir a reconocer ayuda a salir, por un lado, del positivismo (ninguna verdad) y, por otro lado, a evitar el relativismo (todo es igual e indistinto), especialmente cuando es garantizada la credibilidad y la autoridad de quienes actúan y provocan los hechos.

En este contexto, todo queda en manos de las emociones, de los sentimientos y de las sensaciones, si bien tienen un rol en la búsqueda de la verdad, porque son un recurso precioso de energía, pero deben integrarse en la dimensión de la relación y del enfoque racional de la realidad.

Para responder a estos desafíos, es necesario invertir en la formación. La formación es una herramienta insustituible para comprender la especificidad de los *nuevos medios*: educar a un método científico y a la hermenéutica, garantizar una sólida preparación cultural para comprender los valores en los cuales se inspiran, la ética y la deontología de quienes trabajan en ellos. La época *post-truth* exige más que nunca la presencia de escuelas y universidades donde la pasión educativa sepa influir en la formación de las personas y preparar ciudadanos responsables, que sepan afrontar estas novedades penetrantes y evaluar sus efectos para refinar las herramientas adecuadas para construir el bien común.

1.3. La tercera cuestión se refiere al tema de la *interculturalidad*. En el mundo actual hay una gran pluralidad de culturas que se encuentran y se enfrentan, involucrando a todos los sectores de la experiencia humana.

Este fenómeno es el resultado de una mezcla continua de poblaciones, definida “mestizaje” o “hibridación” de la familia humana a lo largo del tiempo. Por lo tanto, no existe cultura “pura”, sino una gran diversidad de culturas dentro de la comunidad humana. Una persona nace y crece al interno de cada cultura y puede construir su propia identidad y adquirir un sentido de pertenencia que garantizan la madurez y la estabilidad de su persona.

Hoy, sin embargo, la pluralidad de las culturas genera un gran desafío para las personas y para las agregaciones sociales: una correcta comunicación entre las diversidades culturales. Los efectos de la globalización han acentuado los problemas de esta diversidad, introduciendo fuertes ambivalencias: por un lado, el impulso hacia formas de homologación cada vez mayores y, por el otro, la exasperación de las peculiaridades de las diferentes culturas. El pluralismo y la variedad de tradiciones, costumbres, idiomas, que es fuente de enriquecimiento y desarrollo mutuo, pueden conducir a la exasperación de los datos identificativos que desembocan en posibles choques y conflictos.

1.4. La cuarta cuestión se refiere a la relación entre *el hombre, la naturaleza y el medio ambiente* y, en consecuencia, la tarea de la educación relacionada con esta. Nunca como en este tiempo se vuelve urgente cuestionarse sobre el uso de los bienes naturales (la tierra, el agua, las materias primas, el medio ambiente, etc.) sobre las responsabilidades personales y sociales relacionadas con la naturaleza y la función positiva que puede desempeñar la educación. Sería suficiente leer la encíclica *Laudato si'* de Papa Francisco, para evidenciar el rol crucial que puede desempeñar la intervención educativa en un contexto social y cosmopolita en pleno cambio. El sociólogo U. Beck afirma, en este sentido, que hoy no estamos viviendo un simple cambio, sino una verdadera metamorfosis del mundo<sup>6</sup>, es decir una transformación radical, en donde las viejas certezas de la sociedad moderna desaparecen y nace algo totalmente nuevo<sup>7</sup>.

Por ejemplo, el *cambio climático* modifica profundamente la vida social, trayendo consigo nuevas formas de poder y de incertidumbre, pero también nuevas formas de colaboración y solidaridad que trascienden las fronteras de los estados y de las naciones. De hecho, el cambio climático produce una profunda herida ética y existencial que genera nuevos tipos de normas, leyes, mercados, tecnologías, ideas de nación y de estados, formas urbanas y colaboración internacional.

Pero el cambio también se produce en el campo de las *desigualdades*. En general, las desigualdades sociales se calculan en términos de la distribución de bienes

---

<sup>6</sup> Cf. U. BECK, *La metamorfosi del mondo*, Laterza, Bari 2016.

<sup>7</sup> *Ibid.*, 5.

(ingresos, calificaciones formativas, asistencia social, etc.) y no se tiene para nada en consideración la distribución de los males sociales y de los distintos tipos de riesgos. Si bien la distribución de los bienes se organiza a nivel nacional, la distribución de los males (es decir, los riesgos globales) rompe el marco nacional y se vuelve cosmopolita<sup>8</sup>. Todo esto crea la necesidad de educar un nuevo mundo a vivir, que puede influir no sólo en las costumbres personales sino también en los derechos sociales. Por ello, se necesitan nuevas categorías sobre los conceptos y los valores fundamentales, pero también instituciones y, al mismo tiempo, nuevas normas que ayudan a las personas a convertirse en actores conscientes y responsables para emanciparse del catastrofismo fácil<sup>9</sup>.

## 2. La educación como desafío y respuesta

Más que ‘responder’ a estos desafíos que son impuestos por los ‘fenómenos’ de la realidad, la educación está llamada, en sí misma, a desafiar positiva e incluso agresivamente cuando sea necesario, los puros hechos: sociales, culturales, degenerativos, inhumanos y deshumanizante. Por lo tanto, se podría decir, en lugar de desafiar *a* la educación, desafío *de* la educación, por parte de la educación.

Básicamente, según algunos pedagogos<sup>10</sup>, se puede decir que hay situaciones teóricas y científicas que cuestionan con fuerza y presionan la educación y la escuela en algunos temas fundamentales y generales; y respondiendo a estas, se puede construir un sistema de formación que pueda contribuir al bien común de la sociedad. Destaco lo más importante.

a) *La escuela de todos y para todos*. Es un primer desafío que se refiere a la expansión y la caracterización de la educación y de la escuela, como consecuencia del principio democrático de ‘escuela de todos’, no sólo en función del ‘mínimo’ de educación al menos necesario para cualquier persona, sino del ‘máximo posible’ de desarrollo para todos, es decir de educación, y en particular para la escuela: se trata de la llamada escuela del pueblo, de todo el pueblo<sup>11</sup>.

b) *Para una escuela de humanidad*. Se trata de superar la dicotomía entre una escuela y una educación únicamente de cultura y una escuela y una educación sólo de prevalencia profesional laboral. Hoy debemos apuntar a una educación, inclusive escolar

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, 81ss.

<sup>9</sup> Cf. *Ibid.*, 140-141

<sup>10</sup> Cf. por ejemplo POSTMAN N., *La fine dell’educazione. Ridefinire il valore della scuola*, Armando, Roma 1995

<sup>11</sup> «Pero es una escuela que, si quiere ser realmente democrática, es decir basada en el respeto, en la promoción y en los derechos de cada uno según la propia personalidad, tiene que ser una “escuela de todos y de cada uno”, al mismo tiempo como escuela de socialidad y originalidad. Este es el principio, primero pedagógico y educativo, por lo tanto didáctico, de la individualización educativa» (AGAZZI A., «La sfida degli anni ’80 all’educazione», en *La sfida dell’educazione*, op. cit., 22).

y para todos, que sea en forma conjunta tanto de cultura como de trabajo, es decir, de humanidad y operatividad juntas para todos.

Es necesario humanizar y espiritualizar el trabajo – aún si no podrá alcanzar la idea de trabajo-felicidad, porque este mantendrá siempre el aspecto de fatiga relacionado con las vicisitudes de la vida y de la existencia - para recuperar las motivaciones creativas, estéticas y culturales. “Existe por lo tanto una ética personal, social e histórica del trabajo; y es un aspecto fundamental del principio de educación integral, escolar y permanente, humana y profesional»<sup>12</sup>.

c) *Educar para el cambio: el significado de la creatividad.* En la realidad contemporánea, especialmente en Occidente, ya no existe ‘el oficio para la vida’. Casi paradójicamente, en lugar de aprender un oficio, es necesario ‘aprender a cambiar de oficio’ con profundas repercusiones en la educación y la didáctica. De hecho, los contenidos del saber, de la cultura y de la información son siempre, y quizás aún más, necesarios (no son casuales las exigencias de información y de informática): pero en la educación, la primacía pasó inevitablemente a las funciones mentales y a las adquisiciones de habilidades creativas, a la capacidad de resolver problemas más que de repetir, sumando todas las implicaciones de inseguridad y afectividad. Es precisamente en este contexto, que toma importancia el problema de la “creatividad” y de una sana educación al espíritu crítico<sup>13</sup>.

d) *Poseer los “lenguajes”.* Hacen aún más complejo el marco cultural en ebullición y amenazan la desorientación, el gran desafío de los medios de comunicación, con sus efectos, contradicciones y condicionamientos dominantes, como ya se ha dicho. No es sólo una cuestión de fenómenos externos, sino de nuevos “idiomas”, de mensajes transmitidos según nuevas semánticas y sintaxis. Estas nuevas condiciones, especialmente aquellas relacionadas con la revolución de la información, desafían, pero también deben ser desafiadas por una educación dirigida a interpretar y a decodificar estos nuevos mensajes con la finalidad de una vida devuelta a la conciencia del pensamiento y de la conciencia.

e) *Continuidad en la búsqueda de los valores.* La más difundida contraposición es entre tradición e innovación; es un problema tan antiguo como la cultura. La tradición se puede sólo justificar en los valores de los cuales es depositaria, incluso en su presencia de cada día. La novedad y la innovación se deben privilegiar ya que

---

<sup>12</sup> Ivi, 24.

<sup>13</sup> «Entre tanto condicionamiento ya sea obvio como oculto, en la sociedad, en la cultura y en la vida, además que por el fenómeno de transformaciones muy rápidas, fuente de inseguridad y, por lo tanto, de neurosis, el problema muy amplio de la creatividad surge en todas partes, y la escuela debe promoverla al máximo, en las formas del espíritu crítico, aún más, de la capacidad crítica, de las participaciones y de los estímulos a las intervenciones personales» (Ivi, 25).

renuevan o proponen valores. El problema de las relaciones tradición-innovación no es un problema cronológico, sino axiológico. La educación va situada en estos términos frente a la idea y a los contenidos concretos del patrimonio social y del *continuum* histórico-civil, también éticamente configurado, ya que de la representación y del significado de esta deriva la idea de la ‘misión histórica’ de cada uno<sup>14</sup>.

### 3. Una idea precisa de hombre

Si en la sociedad del futuro el conocimiento será el principal recurso personal y si, por otra parte, «el principal recurso del hombre es (...) el hombre mismo» como se lee en la *Centesimus annus* de Juan Pablo II (n. 32), de esto deriva la necesidad de invertir en una educación que ponga a todo el hombre y a todos los hombres en el centro.

La pregunta se convierte, entonces, en la siguiente: *¿qué idea de un hombre?* La educación nunca es en primera instancia una cuestión de técnicas y metodologías didácticas. Educar es, sobre todo, un compromiso con la promoción del hombre en su *proprium* humano. Después de todo, si educar es - de acuerdo con la étimo - ‘conducir a alguien a sí mismo’, de alguna manera haciéndose cargo de él, entonces el interrogante fundamental no es: ‘¿cómo educar?’ o ‘¿qué educar?’, sino ‘¿a quién se educa?’, o quizás aún mejor: ‘¿para-convertir-en quién se educa?’<sup>15</sup>.

Sobre una idea clara de hombre se deben establecer las actividades educativas; esto significa, hoy más que en el pasado, elaborar un *proyecto educativo* que se articule en torno a un criterio fundamental inspirador y unificador de todas las decisiones y de todas las intervenciones, y en él se debe basar la concreta práctica pedagógica-didáctica. Por otro lado, sólo en una visión completa del hombre (humanismo integral) es posible basar una educación que resulte ser una experiencia humanamente aceptable y significativa: sólo una *ortoteoría* antropológica puede inspirar una *ortopraxis* educativa<sup>16</sup>.

Cada intervención educativa tiene que ver siempre con las personas y, por lo tanto, la cuestión decisiva es responder al interrogante: *¿quién es la persona?* Nos ayudan las ricas reflexiones de los filósofos y pedagogos del personalismo y, en particular, las palabras de E. Mounier: la persona es «presencia, afirmación, pero no presencia de sí, afirmación de sí: es respuesta»<sup>17</sup>. La persona es, por lo tanto, un ser que es él mismo en la medida que se abre a una *relación* con los demás. Si se tuviera

<sup>14</sup> «De hecho, la humanidad no es sólo la gran realidad presente en el espacio geográfico actual de nuestro planeta; pero también es una realidad vivida, viviente y destinada a sobrevivir, en el tiempo, ya que tiene, justamente una individualidad histórica» (*Ivi*, 29).

<sup>15</sup> Cf. ZAPPALÀ R., *Educazione e scuola nel mondo*, op.cit., 17.

<sup>16</sup> *Ivi*, 18.

<sup>17</sup> MOUNIER E., *Personnalisme et christianisme*, en *Oeuvres*, vol. I, 742 - Seuil, París 1961.

que buscar un precedente en la tradición del pensamiento clásico, se diría que la persona es *conciencia*, en el sentido etimológico de este término que viene de *cum-scire*, es decir, de un ‘saber-en-relación’. El saber de la *co-ciencia* es, por lo tanto, un *aprender* (ir a tomar) *en la relación*. De ello se deduce que el lugar del aprendizaje de la persona es la relación y la educación se implementa como comunicación interpersonal en un ambiente educativo constituido por un entramado orgánico de relaciones entre todos los sujetos involucrados en la relación educativa. Sin lugar a duda, la visión cristiana del hombre ofrece algo más desde el punto de vista antropológico: un personalismo comunitario que subraya la naturaleza social del hombre<sup>18</sup>.

Es por esta razón que la incidencia de la acción educativa está directamente relacionada con la vitalidad de las relaciones establecidas y con la cohesión y la capacidad de cooperación de una comunidad educativa. Pío XI, de hecho, escribió que «la educación no es una obra de los individuos, es una obra de la sociedad»<sup>19</sup>; la relación con el otro permite al yo poder reconocerse, lo estimula constantemente a superarse para salir de sí mismo, a sentirse partícipe en una comunidad de personas que permite vivir compartiendo y participando.

La comunidad educativa es el 'lugar' privilegiado para una formación nueva y efectiva para la ciudadanía y en ella los jóvenes pueden madurar su libertad como relación, es decir, como responsabilidad y solidaridad. Todo está hoy debe vivirse dentro de la complejidad y las contradicciones de la cultura posmoderna y de una humanidad que vive en una comunidad interdependiente. Esto requiere el deber de la corresponsabilidad de todos frente a los desafíos que amenazan la común supervivencia.

Por lo tanto, la primera instancia de legitimación en las instituciones educativas de la centralidad de la persona y de los valores que se refieren a ella, está vinculada a la capacidad de entrar en el horizonte de la *interdependencia planetaria* de los asuntos humanos en la fase histórica actual, a la cual está fuertemente conectada la idea misma de supervivencia de la humanidad en el planeta. Las instancias y las exigencias relacionadas con el *universalismo* solicitan que la investigación pedagógica y educativa de nuestro tiempo esté anclada en una constelación de valores tendencialmente

---

<sup>18</sup> «La provocación teológica hizo emergir un modelo (antropológico) que no es abstracto, sino concreto, vital: el modelo trinitario, como mutua morada, pericresi, unidad en reciprocidad. El hombre, a imagen de Dios, está invitado a verificar con este modelo en las relaciones interpersonales. (...) Aquel algo más que la visión cristiana exige del hombre desde el punto de vista antropológico es ante todo una conversión de tipo personalista y comunitario, en la perspectiva de la unidad en la reciprocidad. Se trata de considerar a la persona como ser capaz de comunión, teniendo en cuenta seriamente su naturaleza social y comunitaria. Es necesario reconocer la concepción del *homo socialis* tal como surgió en el camino histórico, y aclarar la novedad cristiana» (CICCHESE G. «Pensare l’intersoggettività. Contesto antropologico e provocazione teologica» en *La Trinità e il pensare. Figure, percorsi, prospettive* (CODA P., TAPKEN A. ed.), 327-328, Città Nuova, Roma 1997).

<sup>19</sup> PIO XI, Carta Encíclica «*Divini illius Magistri*» (31 de diciembre de 1929) 8.

universales. La educación a valores universales está requerida por situaciones histórico-concretas en la cual toda la humanidad se encuentra en la fase actual de la civilización. «Es como decir que a la *universalidad de los problemas* no puede corresponderle una *respuesta educativa particularista* (...) La política y la educación deben ser vistas como formas generales de regulación (...). Y para la educación (...) se hace necesario trazar las líneas de una *paideia* por la dimensión de ‘mundialidad’ de los problemas del hombre»<sup>20</sup> del siglo XXI.

Teniendo en cuenta el principio básico de la centralidad de la persona en el proceso educativo, la inspiración a los valores cristianos nos invita a centrarnos en el paradigma pedagógico que desarrolla un *nuevo humanismo*, es decir, a concentrarse en el *amor* como primera condición para educar, que tiene la fuerza para hacer crecer las personas y que pueda transformar la realidad. A una idea conservadora del *status quo*, vigente tanto en los países ricos como en los pobres, se debe contrarrestar una idea nueva y más revolucionaria, que pueda producir cambio: la educación no está en función del sistema es, en cambio, un elemento de transformación del sistema y abre nuevas posibilidades.

En este paradigma, el punto fuerte es poner en el centro de la propuesta educativa el concepto de “servicio a la comunidad”, el *aprendizaje servicio (service learning)*. Trabajar por el bien de la propia comunidad es la mejor manera de trabajar para el propio crecimiento personal, como lo demuestran numerosas experiencias en todo el mundo.

La asunción del enfoque pedagógico basado en el valor del servicio al bien común a través del aprendizaje curricular no cambia el marco científico que hoy está en la base de la enseñanza orientada a la competencia, sino que la revoluciona y finaliza su valor.

#### **4. Algunas pautas educativas**

Para lograr estos objetivos, debemos tener en cuenta algunos factores imprescindibles con los cuales la educación se debe confrontar.

##### *a. Reconstruir el pacto educativo*

La primera fractura que la educación está llamada a sanar es horizontal, es decir la relación. En otras palabras, se trata de recomponer *un pacto educativo* con la familia,

---

<sup>20</sup> ACONE G., *L'orizzonte culturale del nostro tempo*, op. cit., 89.

con las personas que expresan diferencias culturales y religiosas, con quienes se encuentran con dificultades económicas y sociales, con la comunidad, con el territorio, etc. La educación alcanza su objetivo si logra formar personas que sepan caminar juntas en los senderos del encuentro, de la relación, del diálogo, de la estima y acogida recíproca. De esta manera, se crece en humanidad, inteligencia, en valores, en los hábitos para ser protagonistas de la propia vida y, a su vez, se lleva a las demás experiencias que no conocen.

En esta perspectiva, el *pacto educativo* requiere un cambio de paradigma en la planificación formativa: la misma transmisión del saber y de los conocimientos debe ser comprendida como un bien “relacional”, en el cual el rico intercambio didáctico, emocional y personal permite al estudiante crecer en su capacidad de relacionarse constructivamente con los demás. Si educar - de *e-ducere* - significa “conducir afuera”, “sacar”, en el contexto de la crisis actual debemos subrayar el extraordinario valor de la *relación educativa*.

Dicha relación - antes de ser considerada en función de las técnicas didácticas, habilidades y competencias que deben transmitirse – se debe ver conectada con la relación que cada uno tienen con la realidad, porque educar es, de alguna manera, introducir a la persona en la realidad. De hecho, un docente también tiene la tarea de enseñar a sus alumnos a reconocer los hechos incómodos y negativos. En este sentido, la relación educativa tiene la peculiaridad no sólo de transmitir los conocimientos como un bien relacional, sino de ser una experiencia en sí misma, un laboratorio de relaciones y un bien relacional.

### b. *La educación para la ciudadanía*

En la era de la globalización, como fenómeno en constante evolución al punto de involucrar profundamente todos los aspectos fundamentales de la vida personal y colectiva, con el riesgo de transformar el patrimonio del pasado, una respuesta dinámica y constructiva es la formación de “nuevos ciudadanos” que sepan superar la emergencia del individualismo y del relativismo. Ante una sociedad que se fragmenta porque faltan valores comunes, parece necesaria la propuesta de un “universalismo crítico” que sepa unir valores, promover la cohesión social y la identidad, educando a las personas para que vivan la autonomía y la responsabilidad en un mundo donde la diversidad es la norma primaria.

Esto puede contribuir a nutrir y entrelazar un tejido social en constante cambio, en el marco de nuevos escenarios y adelante de desafíos bien visibles para la misma educación. Si por un lado con la globalización se presentan perspectivas culturales inexploradas con toda la riqueza de un patrimonio histórico, artístico y espiritual por descubrir sin prejuicios, por otro lado - no pocas veces - la difícil coexistencia entre las

culturas y las pertenencias religiosas desemboca en formas conflictivas donde una cierta radicalización de la percepción del otro da lugar a una sensación de amenaza hacia las propias costumbre y estilos de vida tradicionales.

El espacio global, en algunos casos, reduce la capacidad del sujeto para confrontarse con una realidad que cada vez más adquiere características incomprensibles, fluidas y masificadas, con el consiguiente riesgo de la extinción progresiva de las culturas identificadas y de la “crisis de la ciudadanía”.

Se trata, por lo tanto, de acompañar a los individuos a través de la educación, para alimentar el sentido de coparticipación tanto a nivel local como global. Gracias a esa, se refuerza “la tarea de promover libertades responsables, que opten en las encrucijadas con sentido e inteligencia”<sup>21</sup> para que las personas puedan comprender “sin recortes que su vida y la de su comunidad está en sus manos y que esa libertad es un don inmenso”<sup>22</sup>.

Pero la libertad debe ser cultivada a través de “propuestas, motivaciones, aplicaciones prácticas, estímulos, premios, ejemplos, modelos, símbolos, reflexiones, exhortaciones, revisiones del modo de actuar”<sup>23</sup> en un proceso tan exigente como virtuoso. En la educación para la ciudadanía no se puede descuidar - por las razones mencionadas anteriormente - el cuidado de la naturaleza y la defensa de la biodiversidad frente a las graves consecuencias de una explotación irrespetuosa de las generaciones futuras.

### c. *Cultura del diálogo*

Como sucede con la persona, que se realiza a través de la apertura acogedora del otro – advertía San Juan Pablo II en el célebre *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del 2001* – incluso “las culturas, elaboradas por los hombres y al servicio de los hombres, se modelan también con los dinamismos típicos del diálogo y de la comunión, sobre la base de la originaria y fundamental unidad de la familia humana, salida de las manos de Dios, que « creó, de un solo principio todo el linaje humano» (*He 17,26*)”.

En esta clave, el *diálogo entre las culturas* es una exigencia intrínseca en la naturaleza misma del hombre y de la cultura. De hecho, las culturas encuentran en el diálogo la preservación de sus peculiaridades y de la recíproca comprensión y comunión. “El concepto de comunión, que en la revelación cristiana tiene su origen y modelo sublime en Dios uno y trino, no supone un anularse en la uniformidad o una forzada homologación o asimilación; es más bien expresión de la convergencia de una

---

<sup>21</sup> PAPA FRANCISCO, Exhortación Apostólica post-sinodal *Amoris laetitia*, 19 de marzo de 2016, n. 262.

<sup>22</sup> *Ibid.*

<sup>23</sup> PAPA FRANCISCO, Exhortación Apostólica post-sinodal *Amoris laetitia*, 19 de marzo de 2016, n. 267.

multiforme variedad, y por ello se convierte en signo de riqueza y promesa de desarrollo”<sup>24</sup>.

La Constitución pastoral *Gaudium et spes* ofrece, en este sentido, numerosas referencias que ilustran la importancia de la educación y de la cultura en vista del bien común. De hecho, ella evidencia que “cada hombre tiene el deber de conservar la estructura de toda la persona humana, en la que destacan los valores de la inteligencia, voluntad, conciencia y fraternidad” (n. 61).

La familia es la primera nodriza de la educación para el diálogo y la fraternidad, donde se transfunden naturalmente los valores culturales en el ánimo de los hijos; pero luego la educación se lleva a cabo a través de múltiples caminos dentro de la sociedad, a través de los libros, la investigación, el tiempo libre, el deporte y la convivencia. Todo puede contribuir a establecer relaciones fraternales entre hombres de todas las condiciones, de naciones o de razas diferentes.

La educación de los jóvenes de cualquier origen y clase social debe ser planteada, por lo tanto, de tal manera que suscite hombres y mujeres, no tanto intelectualmente refinados sino con una personalidad fuerte, como lo exige nuestro tiempo, y que sean estimulados a asumirse la propia parte de compromiso y de responsabilidad ante las inevitables dificultades de la vida social, con un espíritu de servicio hacia la comunidad humana (cf. *Gaudium et spes* n.31).

#### b. *Educar a la trascendencia*

Para que esto se concrete, es necesario realizar un camino educativo que esté abierto a la trascendencia: “*La crisis más grande en la educación desde la perspectiva cristiana - afirma Papa Francisco - es esta cerrazón hacia la trascendencia. [...] Educar humanamente, pero con horizontes abiertos. Cualquier tipo de cerrazón no sirve para la educación*”<sup>25</sup>. Este aspecto ya había sido destacado por los Padres del Concilio cuando subrayaban que “*el hombre [...] no se limita al solo horizonte temporal, sino que, sujeto de la historia humana, mantiene íntegramente su vocación eterna*” (*Gaudium et spes*, 76).

Por lo tanto, “*educar cristianamente es llevar adelante a los jóvenes, a los niños en los valores humanos en toda la realidad, y una dimensión de la realidad es la trascendencia*” (Papa Francisco). En el contexto pluralista - cultural, religioso, socioeconómico - y en la era de las tecnologías más avanzadas y dominante, la dimensión trascendente, es decir abierta a Dios, es indispensable para orientar a la

<sup>24</sup> JUAN PABLO II, *Diálogo entre las culturas para una civilización del amor y de paz*, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz (2001), n. 10.

<sup>25</sup> PAPA FRANCISCO, *Discurso a los partecipantes al Congreso Mundial promovido por la Congregación para la Educación Católica*, 21 de noviembre de 2015.

persona en las elecciones fundamentales y en la necesidad natural de dar sentido y significado a la propia existencia.

De esta manera, se va a sanar la fractura vertical: es decir, la relación del hombre con el Absoluto. Por lo tanto, es necesario educar teniendo como punto de referencia una antropología “integral” y al mismo tiempo “concreta”. La razón limitada corresponde a una visión abstracta del hombre, mientras que la razón amplia corresponde a una antropología concreta, es decir adecuada a la totalidad de la realidad, que también incluye los valores del espíritu. Cuando la dimensión vertical se entrecruza con la horizontal, juntas conducen hacia los caminos del encuentro y del respeto, en la estima y la aceptación recíproca.

#### *e. Inclusión*

En un auténtico itinerario pedagógico - abierto al Absoluto y desinteresado - la cultura del diálogo se convierte en una *cultura de inclusión*, donde el otro es una presencia que siempre me pone frente a las diferencias y a nuevas situaciones. Según la visión cristiana, el otro es un “hermano”, y en la gramática del diálogo con la alteridad debemos apoyarnos sobre dos pilares fundamentales que son la libertad y la igualdad, no tanto y no sólo como valores proclamados, sino como gestos concretos que relacionan los principios éticos anunciados con las decisiones sociales y civiles realmente cumplidas. Es, de hecho, propio de la naturaleza de la educación la capacidad de construir las condiciones necesarias para el encuentro entre las diversidades, como también la construcción de la paz y del bien común.

La educación católica, por lo tanto, es siempre una obra de inclusión, en la cual no sólo se enseñan conceptos, sino también actitudes, hábitos y valores que ayudan a salir de uno mismo, a no tener miedo de los riesgos de las diferencias para construir un humanismo solidario, siempre abierto a los horizontes del bien común, para extenderse a toda la familia humana.

Desarrollando sucesivamente los distintos aspectos de la inclusión, Papa Francisco invita a tener el coraje de ir a las periferias para llevar la luz de la esperanza cristiana no sólo a los lugares de violencia, pobreza e injusticia, sino también a aquellas situaciones de malestar existenciales y moral, que marcan la vida de muchas personas. Este aspecto de la inclusión puede definirse como una forma de *educación en salida* en la cual, partiendo de las obras de misericordia, el cristiano se siente empujado a derribar los muros del egoísmo y de la indiferencia, a crear solidaridad, a asumirse la responsabilidad hacia todos.

Pero una verdadera inclusión también debe dar un paso ulterior, es decir, entrar en una relación de solidaridad con las generaciones que nos han precedido y con las

futuras<sup>26</sup>. Se puede comprender fácilmente que para alcanzar estos objetivos de *promoción humana* es necesario actuar juntos según un proyecto común, pero sobre todo, es urgente favorecer una *comunidad educativa* que proponga un *modelo alternativo de convivencia* con respecto al modelo de una sociedad masificada e individualista. Promover este proyecto “quiere decir esencialmente trabajar con el fin de que a todos [...] se les dé la posibilidad de realizarse como personas en todas las dimensiones que componen la humanidad querida por el Creador”<sup>27</sup>.

#### *f. La enseñanza de la religión en la escuela*

Una nueva humanidad se realiza a través de una formación completa que no puede excluir la enseñanza de la religión. Se configura como un derecho a la educación conforme a las creencias de los padres que eligen libremente la escuela para sus hijos<sup>28</sup>. La enseñanza escolar de la religión transmite a los alumnos los conocimientos sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana. Es una disciplina formativa junto a las otras que, aun caracterizándose por su vínculo con la misión evangelizadora de la Iglesia, realiza un servicio diferente al de la catequesis, porque tiene sobre todo un valor cultural y se ofrece a todos.

En la escuela católica y también en las instituciones educativas civiles y públicas, esta forma de enseñanza contribuye a la apertura hacia “la dimensión trascendente del ser humano [...] Sin esta materia, los alumnos estarían privados de un elemento esencial para su formación y para su desarrollo personal, que les ayuda a alcanzar una armonía vital entre fe y cultura. La formación moral y la educación religiosa también favorecen el desarrollo de la responsabilidad personal y social, así como de las demás virtudes cívicas, y constituyen pues una relevante contribución al bien común de la sociedad”<sup>29</sup>.

## Conclusiones

Quisiera concluir diciendo que la Iglesia del tercer milenio, con su presencia a través de las escuelas y las universidades católicas, pero también con el servicio que muchos docentes realizan en las escuelas estatales, renueva su pasión educativa por el bien de las jóvenes generaciones, ayudándolas a crecer no sólo en inteligencia sino

---

<sup>26</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Educar al humanismo solidario. Para construir una “civilización del amor” 50 años después de la Populorum progressio*, Tipografía Vaticana, Ciudad del Vaticano 2017.

<sup>27</sup> PAPA FRANCISCO, *Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2018* (14 de enero de 2018).

<sup>28</sup> Cf c. 799 CIC.

<sup>29</sup> CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Carta Circular n. 520/2009 sobre la enseñanza de la religión en la escuela*, (5 de mayo de 2009) n.10.

también y sobre todo en humanidad. La finalidad de la educación es permitir que cada persona se sienta activamente partícipe en la construcción de una nueva sociedad, a partir de un marco de instancias éticas y normativas compartidas. Desde este punto de vista se lleva adelante siempre el proceso de inclusión, que debe proceder hasta extenderse a toda la familia humana.

En esta perspectiva, los docentes son el secreto, el factor que determina el resultado y el éxito de la oferta educativa de una institución. La identidad evangélica y la misión de la escuela católica, su capacidad para construir una sólida comunidad educativa y la atención para responder a los numerosos desafíos que la sociedad plantea a la escuela pueden ser garantizadas si los docentes las comparten y las traducen con convicción y pasión en su trabajo cotidiano didáctico.

Ellos, por lo tanto, deben estar bien preparados, seleccionados, actualizados y apoyados, incluso desde el punto de vista económico a pesar de las dificultades, porque la inversión en buenos educadores es siempre un factor estratégico y garantiza el bien de la Iglesia y de la sociedad.

Concluyo con la invitación de Papa Francisco. Es urgente – afirma – “*la tarea de educar y acompañar a las nuevas generaciones a aprender los valores humanos y a cultivar una visión evangélica de la vida y de la historia. Esta [...] es sin duda una de las fronteras de la misión evangelizadora de la Iglesia, hacia las cuales toda la comunidad cristiana es invitada a salir*”<sup>30</sup>.

Queridos amigos de la escuela católica - directivos, docentes, padres y alumnos ¡continúen con coraje y sin miedo en vuestro precioso trabajo!

+ A. Vincenzo Zani

---

<sup>30</sup> PAPA FRANCISCO, *Discurso a los participantes en el Capítulo General de los Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús*, 16 de septiembre de 2017.